



RESOLUCIÓN N° 567-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 04 NOV 2019

Expediente N° SO-19.323/18. -

VISTO:

La Resolución N° SO-355/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se avala la presentación realizada por la Esp. Dora Mendoza, Directora del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía Renovables de la Sede Orán (L.I.D.E.R.), sobre las actividades realizadas por el mismo durante el ciclo lectivo 2018.

Que, en el Artículo 1° de la resolución de referencia se indica que en las fojas 80 a 88 del expediente figuran las actividades presentadas por la Directora del Laboratorio (L.I.D.E.R.).

Que, la Esp. Ing. Dora Mendoza solicita que se incorpore a la resolución dichas actividades; siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y


POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

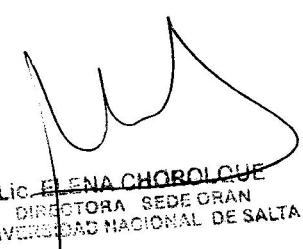
ARTICULO 1°: Incorporar a la Resolución N° SO-355/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, como Anexo I de la misma, las actividades realizadas por el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía Renovables de la Sede Orán (L.I.D.E.R.), durante el ciclo lectivo 2018, presentada por la Esp. Ing. Dora Mendoza.-

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, L.I.D.E.R., Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 567-19

ANEXO I
Expediente N° SO-19.323/18.-
Resolución N° SO-355/19 y N° SO-567/19.-

INFORME DE ACTIVIDADES – PERIODO 2018

El laboratorio desarrolló sus actividades en los siguientes ámbitos:

- Comunidad Iguopeygenda Rio Blanco-Banda Sur, ubicada a 5 km de la ciudad de Orán
- Escuela Albergue N° 4254 – Finca Media Luna, ubicada a 90 Km de la ciudad de Orán
- Comunidad Finca San Ignacio de Loyola, ubicada a 45 km de la ciudad de Orán
- Instituciones Educativas de la Ciudad de Orán e Irigoyen.
- Comunidad universitaria de la Sede.

Las actividades del Laboratorio fueron categorizadas de la siguiente manera:

- 1 - Visita, Relevamiento en las diferentes comunidades
- 2 – Montaje de equipos de Energías Renovables
- 3 – Instalación de equipos
- 4 - Asistencia técnica: limpieza, reparación, mantenimiento, control.
- 5 - Asesoramiento técnico
- 6 – Capacitación
- 7 - Transferencia de tecnologías
- 8 - Difusión, Promoción
- 9 – Toma de datos, mediciones.

Para cada actividad realizada se dispone de un acta en donde se detalla cuestiones técnicas, descripción del trabajo efectuado, equipo docente y estudiantil que participó, otros. Las actas son digitales, incluyen un registro fotográfico, y están a disposición de cualquier autoridad que lo requiera.

En cada caso no se percibió ninguna remuneración monetaria por parte de los beneficiarios: comunidades de pueblos originarios y comunidades educativas del medio. Se trabajó en forma integrada con los mismos y otros organismos, como el Ministerio de Agroindustria de la Nación. El traslado del equipo docente y estudiantil se cubrió de diferentes formas: medios de transporte provisto por el Ministerio de Agroindustria de la Nación, Sede Regional Orán, Instituciones Educativas y aportes de los mismos docentes integrantes del Laboratorio.

En la Tabla 1 se presenta un resumen de las mismas:

Tabla 1: Resumen de las actividades realizadas por el Laboratorio en el periodo 2018

Acta N°	Fecha	Lugar o Comunidad	Representante o referente	Otros organismos Participantes	Tareas realizadas	Equipo de trabajo - Transporte a cargo de	Registro Fotográfico
1	17/08	Puestos vecinos a Misión Chaqueña – ubicada a 45 km de Embarcación	Dueños de los puestos de Puesto 1: Paraje El Tuscal - ubicación: 23° 18' 07" latitud S, 63° 42' 26" Long O. – a 5 Km de Misión Chaqueña. Puesto 2: Paraje El Tuscal - ubicación: 23° 18' 10,2" latitud S, 63° 42' 43,5" Long O. – a 5 Km de Misión Chaqueña. Puesto 3: Paraje El Refugio - ubicación: 23° 14' 84,8" latitud S, 63° 44' 65,2" Long O. – a 1,5 Km de Misión Chaqueña. Puesto 4: Paraje La Lanza - ubicación: 23° 12' 89,1" latitud S, 63° 26' 14" Long O. – a 2,5 Km de Misión Chaqueña.		1, 4, 9	Docente: Pablo Mendoza, Eduardo Gomez Alumnos TEU: Ariel Mora, Mauro Cerezo, Facundo Rueda <i>Transporte a cargo de: docentes</i>	En Anexo 1





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 567-19

ANEXO I
Expediente N° SO-19.323/18.-
Resolución N° SO-355/19 y N° SO-567/19.-

Acta N°	Fecha	Lugar o Comunidad	Representante o referente	Otros organismos Participantes	Tareas realizadas	Equipo de trabajo - Transporte a cargo de	Registro Fotográfico
2	22/09	Puestos vecinos a Misión Chaqueña - ubicada a 45 km de Embarcación	Dueños de los puestos de El Tuscal, El refugio y la Lanza - cercanos a Misión Chaqueña		1, 4, 9	Docente: Pablo Mendoza Alumnos TEU: Daniel Castro, Ariel Mora, Facundo Rueda <i>Transporte a cargo de: docentes</i>	En Anexo 1
3	02/10	Comunidad Iguopeyenda Rio Blanco-Banda Sur Ubicada a 5 km de la ciudad de Orán	Gregoria López	Sergio Olguín y Angel Zambrano - Ministerio de Agroind. de la Nación	1, 5	Docentes: Pablo Mendoza, Dora Mendoza Alumnos TEU: Daniel Castro <i>Transporte a cargo de: Ministerio de Agroindustria de la Nación</i>	En Anexo 2
4	06/10	Comunidad Finca San Ignacio de Loyola - Ubicada a 45 km de la ciudad de Orán	Oswaldo Aguirre	Angel Zambrano - Ministerio de Agroindustria de la Nación	1	Docente: Pablo Mendoza Alumno de la Maestría en Energías Renovables: Juan Manuel Mendoza (Res. CDEXA 419/2016) Alumnos TEU: Ariel Mora, Enzo Rodríguez <i>Transporte a cargo de: Ministerio de Agroindustria de la Nación</i>	En Anexo 3





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 567-19

ANEXO I
Expediente N° SO-19.323/18.-
Resolución N° SO-355/19 y N° SO-567/19.-

Acta N°	Fecha	Lugar o Comunidad	Representante o referente	Otros organismos Participantes	Tareas realizadas	Equipo de trabajo - Transporte a cargo de	Registro Fotográfico
5	06/10	Comunidad Iguopeyenda Río Blanco-Banda Sur Ubicada a 5 km de la ciudad de Orán	Gregoria López	Sergio Olguin - Ministerio de Agroind. de la Nación	1, 3, 5	Docentes: Pablo Mendoza, Dora Mendoza, Castro Cecilia Alumno de la Maestría en Energías Renovables: Juan Manuel Mendoza (Res. CDEXA 419/2016) Alumnos TEU: Daniel Castro, Mauro Cerezo, Alvaro Correa, Ariel Mora, Enzo Rodriguez, Miguel Tolaba, Matías Illesca. <i>Transporte a cargo de: Sede Regional Orán</i>	En Anexo 2
6	03/11	Comunidad Iguopeyenda Río Blanco-Banda Sur Ubicada a 5 km de la ciudad de Orán	Gregoria López	Angel Zambrano y Sergio Olguin - Ministerio de Agroind. de la Nación	3	Docentes: Pablo Mendoza <i>Transporte a cargo de: Ministerio de Agroindustria de la Nación</i>	En Anexo 2
7	10/11	Comunidad Finca San Ignacio de Loyola - Ubicada a 45 km de la ciudad de Orán	Oswaldo Aguirre		2, 3, 5	Docente: Pablo Mendoza, Dora Mendoza Alumnos TEU: Daniel Castro <i>Transporte a cargo de: Ministerio de Agroindustria de la Nación</i>	En Anexo 3





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 567-19

ANEXO I
Expediente N° SO-19.323/18.-
Resolución N° SO-355/19 y N° SO-567/19.-

Acta N°	Fecha	Lugar o Comunidad	Representante o referente	Otros organismos Participantes	Tareas realizadas	Equipo de trabajo - Transporte a cargo de	Registro Fotográfico
8	12/11	Escuela Albergue N° 4254 – Finca Media Luna, Ubicada a 90 Km de la ciudad de Orán	Directora: Alicia Erica Gómez		1, 4, 5, 9	Docentes: Eduardo Gómez Alumnos TEU: Ariel Mora, Facundo Rueda <i>Transporte a cargo de: La Escuela N° 4254</i>	En Anexo 4
9	14, 15 y 21/11	Instituciones Educativas del Medio: - Escuela San José Obrero (Irigoyen) - Escuela de Comercio (Orán)	Docente del Colegio San José Obrero: Lic. Juan M. Mendoza RTI de la Escuela de Comercio: Tec. Daniel Castro		8	Docentes: Pablo Mendoza, Dora Mendoza, Eduardo Gómez Alumnos TEU: Mauro Cerezo, Nicolás López <i>Transporte a cargo de los docentes</i>	En Anexo 5
10	13/12	Docente de la SRO – con domicilio en Rivadavia 311, Piso 3, Dpto 1 (Orán)	Lic. María Eugenia Aparicio		2, 3, 5	Docentes: Pablo Mendoza Alumnos TEU: Ariel Mora, Enzo Rodríguez <i>Transporte a cargo del docente</i>	En Anexo 6
11	20/12	Escuela de Comercio - Ciudad de Orán	RTI Daniel Castro		5, 8	Docentes: Dora Mendoza Alumnos TEU: Daniel Castro	

Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA